



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 326 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

El propiedad a nombre de doña **FRESIA DEL CARMEN ORELLANA ATENAS**, Rut N° 5.236.034-K, Rol de Avalúo 32-32, que se encuentra ubicada en el sector de el cajón, **distante aproximadamente a 19,11 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 07 días del mes de Julio de 2016.-

  
**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales